

SECRETARIA DE CULTURA Y COMUNICACION

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.339.786
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	32.339.786
3		SERVICIOS SOCIALES	56.694.214
3	4	Educación y Cultura	56.694.214
4		SERVICIOS ECONOMICOS	18.848.660
4	2	Comunicaciones	18.848.660
		SUBTOTAL	107.882.660
		Gastos Figurativos	12.410.490
TOTAL			120.293.150

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	77.571.490
11	1	Gastos en Personal	29.050.687
11	2	Bienes de Consumo	1.375.596
11	3	Servicios No Personales	31.942.717
11	4	Bienes de Uso	283.000
11	5	Transferencias	3.269.000
11	9	Gastos Figurativos	11.650.490
13		Recursos con Afectación Específica	18.708.000
13	1	Gastos en Personal	2.400.008
13	2	Bienes de Consumo	2.495.220
13	3	Servicios No Personales	3.639.992
13	4	Bienes de Uso	688.000
13	5	Transferencias	8.724.780
13	9	Gastos Figurativos	760.000
14		Transferencias Internas	24.013.660
14	1	Gastos en Personal	10.402.136
14	2	Bienes de Consumo	607.660
14	3	Servicios No Personales	12.429.480
14	4	Bienes de Uso	574.384
TOTAL			120.293.150

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
---------	--------	--------------	---------

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	116.754.986
2120	Gastos de Consumo	94.296.026
2121	Remuneraciones	41.852.831
2122	Bienes y Servicios	52.443.195
2150	Impuestos Directos	47.470
2170	Transferencias Corrientes	10.844.000
2171	Al Sector Privado	8.247.400
2172	Al Sector Público	2.546.800
2173	Al Sector Externo	49.800
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	11.567.490
2181	A la Administración Nacional	11.567.490
2200	Gastos de Capital	3.538.164
2210	Inversión Real Directa	1.545.384
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.545.384
2220	Transferencias de Capital	1.149.780
2221	Al Sector Privado	899.780
2222	Al Sector Público	250.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	843.000
2241	A la Administración Nacional	843.000
TOTAL		120.293.150

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	14.200.000
11	1			Sobre los Ingresos	14.200.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	14.200.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	3.600.000
14	2			Venta de Servicios	3.600.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	3.600.000
17				Transferencias Corrientes	4.100.000
17	1			Del Sector Privado	4.100.000
17	1	2		De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	4.100.000
41				Contribuciones Figurativas	21.721.660
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	21.247.276
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.818.000
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD	10.000
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	397.000
41	1	1	326	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	187.000
41	1	1	332	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (GASTOS PROPIOS)	834.000
41	1	1	350	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y FORMACION DE RECURSOS HUMAN.	390.000
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	17.450.276
41	1	2	102	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	15.674.276
41	1	2	117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	22.000
41	1	2	201	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	50.000
41	1	2	603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	137.000
41	1	2	614	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	10.000
41	1	2	623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	200.000
41	1	2	651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	1.100.000
41	1	2	652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	130.000
41	1	2	661	COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	127.000
41	1	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	1.979.000
41	1	3	250	CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL	3.000
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	1.976.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	474.384

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41	2	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos de Capital	474.384
41	2	2	102	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	474.384
TOTAL					43.621.660

CREDITOS POR PROGRAMA

(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	120.293.150
Actividades Centrales	9.247.166
Transmisión Radiofónica Informativa y Cultural	18.848.660
Desarrollo y Acción Cultural	47.447.048
Difusión y Coordinación de Políticas de Comunicación	32.339.786
Contribuciones a Varios Organismos.	12.410.490

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
337

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	9.247.166
0	0	3	11						Tesoro Nacional	9.247.166
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	5.337.380
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.470.113
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.417.027
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	148.342
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	149.905
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	467.703
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	287.136
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.875.553
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	223.440
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	18.620
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	58.093
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.575.400
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	348.208
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	259.212
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	21.601
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	67.395
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	51.010
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	96.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	96.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	496.496
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	562.703
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	3.347.083
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	246.649
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	61.600
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	224.857
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.210.846
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	480.980
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	340.760
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	209.631
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	571.760
TOTAL										9.247.166

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción	Secretaría de Cultura y Comunicación	2.335.280
02	Coordinación General y Administración	Dirección General de Gestión Técnica, Administrativa y Legal	6.911.886
TOTAL			9.247.166

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CULTURA Y COMUNICACION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Efectuar acciones de conducción general de políticas de la Secretaría.

Brindar apoyo al señor Secretario, su Secretaría Privada y señores Subsecretarios.

Analizar y evaluar el impacto de las distintas políticas desarrolladas por la Secretaría, diagnosticar los distintos cuadros de situaciones de los sectores sociales receptores de esas políticas, a fin de proponer cursos de acción de experiencia social.

Entender en el sistema de Control Interno, prestando servicio a toda la organización, consistente en realizar los exámenes y evaluaciones de las actividades del organismo, empleando el enfoque de Control Integral e Integrado, de manera de asegurar la continua optimización de los niveles de eficiencia, economía y eficacia de la gestión.

Elaborar el planeamiento general de Auditoría Interna, de acuerdo con la normas generales de control interno y de auditoría interna, aplicando el modelo de control integrado y elaborar el Plan Anual de Auditoría Interna.

Asesorar en la definición de normas y procedimientos a efectos de establecer de acuerdo con la autoridad Superior de la Jurisdicción, el Sistema de Control Interno.

Verificar el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos establecidos por la autoridad superior y evaluar la aplicación de los controles operativos, contables, de legalidad y financieros.

Verificar si las erogaciones se efectúan de acuerdo con la normativa legal y a los niveles presupuestarios establecidos por la legislación vigente.

Constatar la confiabilidad de los datos que se utilicen en la elaboración de la información, determinar la precisión de las registraciones de los activos y las medidas de resguardo tomadas para su protección. Producir informes periódicos sobre las actividades desarrolladas y, de corresponder, formular recomendaciones y observaciones.

Comunicar a las autoridades superiores y a la Sindicatura General de la Nación las recomendaciones y observaciones que se formulen y efectuar su seguimiento.

Informar sobre los temas que requiere la Sindicatura General de la Nación, en lo atinente al desarrollo de sus actividades.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	
Subsecretario	2	
Subtotal Escalafón	3	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
B	13	
C	18	
D	11	
E	5	
F	2	
Subtotal Escalafón	49	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	4	
D	7	
E	9	
F	3	
Subtotal Escalafón	23	
TOTAL ACTIVIDAD	76	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Elaborar mecanismos de control para el funcionamiento de las emisoras de radio y televisión dependientes de la Secretaría.
- Planificar, programar y disponer la realización de las auditorías contables y operativas de las emisoras y organismos dependientes, en lo referido a medios y comunicación.
- Controlar la gestión y los procedimientos de privatización de las emisoras dependientes, en el momento que sean propuestas para tal fin.
- Efectuar el seguimiento y fiscalización de las liquidaciones de las emisoras privatizadas dependientes de la jurisdicción.
- Entender en la coordinación de las contrataciones de publicidad que efectúen los organismos oficiales del sector público nacional.
- Elaborar mecanismos de control para el funcionamiento de los organismos descentralizados, cualquiera sea su naturaleza, dependientes de la Secretaría, en lo referido a medios y comunicación.
- Controlar la gestión de los juicios y los asuntos contenciosos y administrativos en que la Secretaría es parte, que involucre aspectos referidos a medios y comunicación.
- Asistir en la elaboración de proyectos de leyes, decretos, resoluciones y disposiciones normativas vinculadas al área de competencia de la Secretaría, concerniente a medios y comunicación.
- Efectuar la redacción e interpretación de los contratos en los que sea parte la Secretaría y supervisar aquellos pertenecientes a los organismos descentralizados, cualquiera sea su naturaleza, que correspondan al área de medios y comunicación.
- Gestionar los sumarios que se inicien en materia de medios y comunicación, en dependencias de la Secretaría y supervisar los que se realicen en los entes dependientes de ella, y la substanciación de los recursos administrativos, referidos a medios y comunicación.

- Coordinar las relaciones con organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas o privadas, y analizar e interpretar los convenios que se realicen con dichos organismos, en lo referido a medios y comunicación.
- En lo referido a medios y comunicación, fijar criterios de apreciación en las cuestiones jurídicas institucionales sometidas a su consideración y emitir los correspondientes dictámenes e informes.
- Participar en la elaboración del presupuesto de las áreas de medios y comunicación de la Secretaría de Cultura y Comunicación y los organismos dependientes en el rubro, y en el control y ejecución del mismo.
- Dirigir el diligenciamiento de la documentación y la protocolización de los actos administrativos que se generen en la Secretaría de Cultura y Comunicación, en forma coordinada con la Dirección General de Gestión Técnica, Administrativa y Legal de la Subsecretaría de Cultura.
- Proponer la organización de los recursos humanos en lo referido a las áreas de medios y comunicación.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	9
C	24
D	25
E	28
F	4
Subtotal Escalafón	92

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	2
D	4
E	1
Subtotal Escalafón	7

TOTAL ACTIVIDAD	99
-----------------	----

PROGRAMA 17

TRANSMISION RADIOFONICA INFORMATIVA Y CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO OFICIAL DE
RADIODIFUSION**

Servicio Administrativo Financiero
304

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Radiodifusión y su Decreto reglamentario el programa tiene como objetivos la difusión de los actos de gobierno, transmitiendo e informando a la población las comunicaciones y mensajes del Poder Ejecutivo Nacional, fomentando la cultura general y propiciando una programación radiofónica de índole científica, artística y técnica que contribuya a ese fin. Asimismo, dado el desarrollo alcanzado por los medios de comunicación y conforme la misión de promoción y resguardo de valores culturales nacionales, este Servicio Oficial de Radiodifusión atiende a toda la población, inclusive la rural fronteriza y sectores más alejados del país. Se continuará manteniendo en servicio las distintas emisoras, aumentando el total de horas de transmisión proyectadas en el corto plazo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Transmisión Informativa y Cultural	Hora de Transmisión	490.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	18.848.660
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	2.700.000
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	2.400.008
0	0	4	13	1	1				Personal Permanente	2.400.008
0	0	4	13	1	1	7		21	Complementos	2.400.008
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	299.992
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	100.000
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	99.992
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	100.000
0	0	4	14						Transferencias Internas	16.148.660
0	0	4	14	1					Gastos en Personal	10.402.136
0	0	4	14	1	1				Personal Permanente	9.535.372
0	0	4	14	1	1	1		21	Retribución del Cargo	4.394.200
0	0	4	14	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.170.617
0	0	4	14	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	550.234
0	0	4	14	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.074.385
0	0	4	14	1	1	7		21	Complementos	345.936
0	0	4	14	1	3				Servicios Extraordinarios	168.754
0	0	4	14	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	119.827
0	0	4	14	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	9.984
0	0	4	14	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	38.943
0	0	4	14	1	4			21	Asignaciones Familiares	470.080
0	0	4	14	1	5				Asistencia Social al Personal	227.930
0	0	4	14	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	38.144
0	0	4	14	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	189.786
0	0	4	14	2				21	Bienes de Consumo	607.660
0	0	4	14	3					Servicios No Personales	4.664.480
0	0	4	14	3	1			21	Servicios Básicos	2.306.580
0	0	4	14	3	2			21	Alquileres y Derechos	19.900
0	0	4	14	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	237.750
0	0	4	14	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.750.978
0	0	4	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	87.750
0	0	4	14	3	7			21	Pasajes y Viáticos	77.072
0	0	4	14	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	84.470
0	0	4	14	3	9			21	Otros Servicios	99.980
0	0	4	14	4					Bienes de Uso	474.384
0	0	4	14	4	3			22	Maquinaria y Equipo	472.384
0	0	4	14	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	2.000
TOTAL										18.848.660

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor del Servicio Oficial de Radiodifusión	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES-S.O.R		
I-00	14	
II-00	12	
III-00	26	
IV-00	59	
V-00	461	
VI-00	105	
VII-00	58	
VIII-00	31	
Director Nacional Servicio Oficial de Radiodifusión	1	
Director de Departamento Servicio Oficial de Radiodifusión	2	
Responsable Contable	2	
Auditor Segundo	1	
Gerente Servicio Oficial de Radiodifusión	5	
Subgerente Servicio Oficial de Radiodifusión	3	
Subtotal Escalafón	780	
TOTAL ACTIVIDAD	781	

PROGRAMA 38
DESARROLLO Y ACCION CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE CULTURA

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivos:

- Promover la participación cultural en todos sus aspectos, respetando las características provinciales y regionales a través de la realización de programas socio-culturales, proyectos, eventos, seminarios, concursos y actividades culturales en general y fomentar el desarrollo de las industrias culturales.
- Entender en los aspectos relativos al diseño de las políticas culturales y legislación específica.
- Propiciar la cooperación cultural a través de la firma de convenios y otras acciones culturales, tendientes a fomentar la integración regional e internacional, principalmente del Mercosur.
- Promover la aplicación de fundamentos especializados de formación y capacitación.
- Promover, rescatar, preservar, estimular, acrecentar y difundir el patrimonio cultural, tangible e intangible en todos los campos en que se desarrolle y de las actividades vinculadas con el teatro, la música, la danza, las artes escénicas, las artes visuales y los museos

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acrecentamiento Audiovisual de Bibliotecas	Video	25.133

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	257.950
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200
Asistencia Técnica a Provincias	Caso	619
Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	3
Ballet Folklórico Nacional	Gira	13
Ballet Folklórico Nacional	Función	30
Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Gira	8
Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Concierto	96
Capacitación a Nivel Provincial	Curso	358
Concurrencia a Ferias	Feria	5
Conferencias	Conferencia	235
Coro Nacional de Jóvenes	Gira	5
Coro Nacional de Jóvenes	Concierto	48
Coro Nacional de Niños	Gira	6
Coro Nacional de Niños	Concierto	48
Coro Polifónico Nacional	Gira	10
Coro Polifónico Nacional	Concierto	48
Cursos	Curso	162
Encuentros de Escritores	Encuentro	84
Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	3
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	48
Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	39

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	2.500.000
Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	83
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	14
Orquesta Nacional de Música Argentina	Gira	40
Orquesta Nacional de Música Argentina	Concierto	10
Orquesta Sinfónica Nacional	Gira	6
Orquesta Sinfónica Nacional	Concierto	32
Otorgamiento de Becas	Becario	544
Participación Artística en Eventos Culturales	Artista	156
Programas de Promoción Cultural	Programa	53
Publicaciones	Ejemplar Impreso	15.028
Publicaciones	Título	6
Realización de Coediciones	Ejemplar Impreso	30.000
Realización de Espectáculos Culturales	Evento	59
Realización de Micro Radiales Culturales	Micro Radio	16
Realización de Programas de TV Culturales	Programa TV	2
Realización de Talleres	Taller	46
Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	2

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	47.064.048
0	0	3	11						Tesoro Nacional	33.624.048
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	20.991.031
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	19.692.732
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	12.131.164
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.951.517
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.181.483
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.686.232
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	742.336
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	1.015.559
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	756.000
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	63.000
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	196.559
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	282.740
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	428.853
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	11.213.164
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.320.008
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	397.535
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.076.118
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.559.202
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.501.207
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.638.951
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.460
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	1.696.683
0	0	3	11	5					Transferencias	991.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	422.400
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	182.400
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	240.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	28.800
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	28.800
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	240.000
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	240.000
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	250.000
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	250.000
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	49.800
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	49.800
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	13.440.000
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	2.495.220
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	1.532.000
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	287.152
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	2.359
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.399
0	0	3	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.075.771
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	70.528
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	61.981
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	19.810
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	688.000
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	681.670
0	0	3	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.330
0	0	3	13	5					Transferencias	8.724.780
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.825.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	5	1	3		21	Becas	2.770.000
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	5.055.000
0	0	3	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	899.780
0	0	3	13	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	899.780
0	1								Remodelación de Edificios Culturales	283.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	283.000
0	1	3	11						Tesoro Nacional	283.000
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	283.000
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	283.000
0	2								Monumento Holocausto Judío	100.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	100.000
0	2	3	14						Transferencias Internas	100.000
0	2	3	14	4					Bienes de Uso	100.000
0	2	3	14	4	2			22	Construcciones	100.000
TOTAL										47.447.048

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Salvaguarda y Difusión de Artes y Patrimonio	812.400
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	812.400
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	812.400
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	812.400
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	812.400
0	0	2	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	322.400
0	0	2	3	4	11	5	1	3			Becas	82.400
0	0	2	3	4	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	82.400
0	0	2	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	240.000
0	0	2	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	240.000
0	0	2	3	4	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	240.000
0	0	2	3	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. Para Fin. Gastos Corrientes	240.000
0	0	2	3	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	240.000
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	240.000
0	0	2	3	4	11	5	7	1	3009	97	Nacional	240.000
0	0	2	3	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. Para Financ. Gastos de Capital	250.000
0	0	2	3	4	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	250.000
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	250.000
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3009	97	Nacional	250.000
0	0	3									Pormoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	178.600
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	178.600
0	0	3	3	4							Educación y Cultura	178.600
0	0	3	3	4	11						Tesoro Nacional	178.600
0	0	3	3	4	11	5					Transferencias	178.600
0	0	3	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	3	4	11	5	1	3			Becas	100.000
0	0	3	3	4	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	100.000
0	0	3	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	28.800
0	0	3	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. P/financiar Gastos Corrientes	28.800
0	0	3	3	4	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	28.800

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 38

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	4	11	5	6	1	848	97	Nacional	28.800
0	0	3	3	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	49.800
0	0	3	3	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. P/Financiar Gastos Corrientes	49.800
0	0	3	3	4	11	5	9	2	1509		Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina	4.800
0	0	3	3	4	11	5	9	2	1509	99	No Clasificado	4.800
0	0	3	3	4	11	5	9	2	1804		Ctro Inter. para el Est. de la Cons. y Rest. de los Bs. Cult	45.000
0	0	3	3	4	11	5	9	2	1804	99	No Clasificado	45.000
0	0	4									Fomento y Apoyo Económico a las Bibliotecas Populares	8.724.780
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	8.724.780
0	0	4	3	4							Educación y Cultura	8.724.780
0	0	4	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	8.724.780
0	0	4	3	4	13	5					Transferencias	8.724.780
0	0	4	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.825.000
0	0	4	3	4	13	5	1	3			Becas	2.770.000
0	0	4	3	4	13	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.770.000
0	0	4	3	4	13	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	5.055.000
0	0	4	3	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	5.055.000
0	0	4	3	4	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.055.000
0	0	4	3	4	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	899.780
0	0	4	3	4	13	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	899.780
0	0	4	3	4	13	5	2	4	9999		Sin discriminar	899.780
0	0	4	3	4	13	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	899.780
TOTAL												9.715.780

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo y Promoción de Programas e Industrias Culturales	Dirección Nacional de Programación Cultural y Eventos Especiales	5.312.395
02	Salvuarda y Difusión de Artes y Patrimonio	Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte	25.626.143
03	Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional	2.091.526
04	Fomento y Apoyo Económico a las Bibliotecas Populares	Comisión Protectora de Bibliotecas Populares	14.033.984
Proyectos:			
01	Remodelación de Edificios Culturales		283.000
02	Monumento Holocausto Judío	Subsecretaría de Cultura	100.000
TOTAL			47.447.048

ACTIVIDAD 01
DESARROLLO Y PROMOCION DE PROGRAMAS E INDUSTRIAS CULTURALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION CULTURAL Y EVENTOS ESPECIALES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Promover programas y ejecutar actividades conjuntas e intercambios con las diferentes jurisdicciones del sistema federal argentino que incentiven la participación cultural.
- Cumplimentar las acciones derivadas de los acuerdos y convenios suscriptos y realizar las gestiones tendientes a la formalización de nuevos convenios.
- Promover la participación de instituciones públicas y privadas y organizaciones intermedias y realizar la producción técnica y artística de las actividades programadas.
- Intervenir en todo lo relacionado con el desarrollo y la implementación de los regímenes de premios nacionales y regionales y toda otra distinción a crearse.
- Incentivar el desarrollo de las industrias culturales con acciones destinadas a ese fin.
- Generar e intervenir en todo lo concerniente a la programación y comunicación cultural en los medios de comunicación.
- Promover la formación y capacitación especializadas en diseño, dirección, ejecución y control de las políticas de programación cultural.
- Recopilar las programaciones e informaciones culturales de las diferentes administraciones y organismos.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	5
C	17
D	14
E	16
Subtotal Escalafón	54

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	1
D	5
Subtotal Escalafón	7

TOTAL ACTIVIDAD	61
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
SALVAGUARDA Y DIFUSION DE ARTES Y PATRIMONIO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOS Y ARTE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Elaborar políticas y planes para el cumplimiento de actividades de promoción cultural, técnico - museológicas e investigación desarrolladas por los museos dependientes y verificar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Coordinar y controlar todas las actividades técnico - museológicas de las diferentes áreas de los museos dependientes (conservación, restauración patrimonial, montaje, depósitos y otras acciones).
- Coordinar y controlar las actividades de promoción cultural desarrolladas por los museos dependientes (salones, ferias exposiciones, relaciones institucionales, etc.) y de la Feria de Artesanías y Tradiciones Populares Argentinas.
- Planificar, organizar, producir y difundir las actividades vinculadas con el teatro, música, danza, artes escénicas, artes visuales en los ámbitos dependientes.
- Propiciar, producir y concretar eventos de los cuerpos artísticos propios y de artistas y especialistas convocados a tal efecto.
- Coordinar las acciones y programas del área con aquellos que se llevan a cabo a nivel provincial, nacional e internacional, a través de los organismos adecuados a tal fin.
- Promover las acciones referidas al rescate, preservación y difusión del patrimonio tangible e intangible que componen la identidad nacional, respetando la diversidad cultural y étnica.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	1	
Presidente y Vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares	17	
Delegado de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	19	
Asesor Consulto de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	20	
Subtotal Escalafón	57	
PERSONAL DE ORQUESTAS		
1ra.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	2	
2da.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	30	
3ra.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	12	
4ta.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	22	
5ta.Categoría-Orquesta Sinfónica Nacional	39	
1ra.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	1	
2da.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	8	
3ra.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	25	
4ta.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	26	
5ta.Categoría-Banda Sinfónica de Ciegos	23	
1ra.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	2	
2da.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	14	
3ra.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	16	
4ta.Categoría-Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	10	
Director de la Banda Sinfónica de Ciegos	1	
Director del Coro Polifónico de Ciegos	1	
Subdirector del Coro Polifónico de Ciegos	1	
4ta.Categoría-Coro Polifónico de Ciegos	50	
5ta.Categoría-Coro Polifónico de Ciegos	39	
Director del Coro Polifónico Nacional	1	
Sub-Director del Coro Polifónico Nacional	1	
Pianista del Coro Polifónico Nacional	1	
		CANTIDAD DE

CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
Jefe de Cuerda del Coro Polifónico Nacional	4	
Corista del Coro Polifónico Nacional	90	
Director del Coro Nacional de Niños	1	
Pianista del Coro Nacional de Niños	1	
Corista del Coro Nacional de Niños	40	
Director de Coro de Jóvenes	1	
Subtotal Escalafón	462	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	2	
B	23	
C	126	
D	143	
E	195	
F	60	
Subtotal Escalafón	549	
PERSONAL DOCENTE		
Secretario de Escuela Especial	3	
HORA DE CATEDRA NIVEL SUPERIOR - Mensuales		48
Subtotal Escalafón	3	48
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
B	4	
C	7	
D	49	
E	13	
F	10	
Subtotal Escalafón	83	
TOTAL ACTIVIDAD	1.154	48

PROMOCION DE POLITICAS CULTURALES Y COOPERACION INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CULTURAL Y COOPERACION INTERNACIONAL

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Consensuar y coordinar en el ámbito nacional políticas y acciones comunes y complementarias que generen el cumplimiento de los objetivos previstos, preservando y respetando la heterogeneidad cultural.
- Diseñar e implementar políticas que permitan la coordinación permanente e integrada en la instrumentación de las políticas de gestión de las administraciones provinciales con las áreas y organismos que le dependan.
- Articular los mecanismos necesarios para lograr consensuar políticas de cooperación entre las provincias y con otros países, fomentando la aplicación de convenios y acuerdos de cooperación e integración internacional priorizando aquellas relativas a restricciones y posibilidades de desarrollo cultural.
- Programar y realizar actividades de capacitación, perfeccionamiento e intercambio de ideas que favorezcan al mejor desarrollo cultural (cursos, convenciones, talleres).
- Recopilar, revelar y comparar la legislación cultural vigente, nacional e internacional, propiciar y asesorar sobre la firma de convenios culturales de cooperación y actualizar la legislación vigente relativa a vinculaciones culturales con otros países, interactuando con otros organismos competentes en la materia.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	4
C	15
D	3
E	6
F	2
Subtotal Escalafón	31

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

D	1
Subtotal Escalafón	1

TOTAL ACTIVIDAD	32
-----------------	----

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) apoya la creación y desarrollo de las bibliotecas populares y la promoción de la lectura popular en todo el país a través de la administración y distribución de los recursos que con tal fin asigna el Presupuesto General de la Nación y de los que integran el Fondo Especial para bibliotecas populares, conforme a lo establecido por la Ley N° 23.351 y su reglamentación.

Las principales acciones para el desarrollo de las bibliotecas populares son las siguientes:

- Apoyo a la creación y desarrollo de las bibliotecas populares en todo el país y promoción de la lectura.
- Relevamiento (Censo) de todas las bibliotecas populares, publicación de Catálogo / Directorio Anual de las Bibliotecas Populares del país.
- Apoyo a la capacitación de recursos humanos y el otorgamiento de becas y subvenciones.
- Crecimiento del nivel de idoneidad y de profesionalidad de los servicios bibliotecarios.
- Apoyo económico y técnico para edificios, remodelación y crecimiento edilicio y mobiliario de las bibliotecas populares en general.
- Incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las 2000 bibliotecas populares.
- Incorporación de las bibliotecas populares a la Red Informática Nacional e Internacional.
- Apoyo a la creación de salas infantiles y ludotecas: de salas hemerotecas (diarios y revistas) y de gabinetes multimediales en las bibliotecas populares.
- Servicios especiales para discapacitados en las bibliotecas populares.
- Recuperación y difusión de colecciones de publicaciones periódicas zonales en las bibliotecas.

- Acciones de impacto educativo - social, mediante la compra de libros dirigida hacia las áreas de tecnologías aplicadas para la población con bajo nivel de instrucción, careciente y desocupada (mayoritariamente del interior del país y de los cordones urbanos de la provincia de Buenos Aires).
- Informatización, organización y procesamiento de las bibliotecas populares.
- Incremento del nivel de lectura "libre" en la población: campañas de promoción de la lectura, plan de promoción de la lectura infantil, juvenil y adultos, feria del libro, etc.
- Capacitación de bibliotecarios e idóneos en el manejo de equipamiento y servicios especiales para discapacitados visuales.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario de la CONABIP	1	
Presidente de la CONABIP	1	
Vocales de la CONABIP	5	
Subtotal Escalafón	7	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	5	
D	6	
E	6	
F	1	
Subtotal Escalafón	18	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
E	2	
Subtotal Escalafón	2	
TOTAL ACTIVIDAD	27	

PROGRAMA 39
**DIFUSION Y COORDINACION DE POLITICAS DE
COMUNICACION**

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE LA SECRETARIA
DE CULTURA Y COMUNICACION**

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivos:

- Coordinar la cobertura periodística de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional en el país y en el exterior.
- Difundir los actos de gobierno tanto en el ámbito interno como en el externo, de acuerdo a las políticas de comunicación establecidas.
- Administrar los recursos asignados a las emisoras comerciales dependientes de la Secretaría de Cultura y Comunicación.
- Coordinar y planificar la contratación de la publicidad de los organismos oficiales del sector público nacional.
- Asistir jurídica y administrativamente a la Subsecretaría de Coordinación dependiente de la Secretaría de Cultura y Comunicación, en todos los actos y situaciones que requieran intervención, en lo referido a medios y comunicación.
- Entender en la elaboración y control del presupuesto de la Subsecretaría de Coordinación dependiente de la Secretaría de Cultura y Comunicación, y los organismos que de ella dependan en materia de medios y comunicación.
- Planificar la organización de los recursos humanos involucrados en las áreas y organismos relacionados con medios y comunicaciones.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 39

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.339.786
0	0	1	11						Tesoro Nacional	22.766.786
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	2.722.276
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	2.707.496
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.660.996
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	232.591
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	176.346
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	550.203
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	87.360
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	14.780
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	384.040
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	17.382.470
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	966.311
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	161.068
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	32.760
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.151.342
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	23.660
0	0	1	11	3	6			21	Publicidad y Propaganda	12.800.000
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	600.500
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	460.278
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	186.551
0	0	1	11	5					Transferencias	2.278.000
0	0	1	11	5	5				Transferencias al Sector Público Empresarial	2.278.000
0	0	1	11	5	5	1		21	Transf.a Inst.Publicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	2.278.000
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	1.808.000
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	1.808.000
0	0	1	13	3	6			21	Publicidad y Propaganda	1.808.000
0	0	1	14						Transferencias Internas	7.765.000
0	0	1	14	3					Servicios No Personales	7.765.000
0	0	1	14	3	6			21	Publicidad y Propaganda	7.765.000
TOTAL										32.339.786

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 39

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno	2.278.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.278.000
0	0	1	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	2.278.000
0	0	1	1	3	11						Tesoro Nacional	2.278.000
0	0	1	1	3	11	5					Transferencias	2.278.000
0	0	1	1	3	11	5	5				Transferencias al Sector Público Empresarial	2.278.000
0	0	1	1	3	11	5	5	1			Transf.a Inst.Publicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	2.278.000
0	0	1	1	3	11	5	5	1	9999		Sin discriminar	2.278.000
0	0	1	1	3	11	5	5	1	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.278.000
TOTAL											2.278.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno	Dirección General de Difusión/ Dirección General de Prensa	28.738.580
02	Administración y Control de Emisoras Comerciales del Estado	Dirección General de Administración de Medios y Control Institucional	3.601.206
TOTAL			32.339.786

ACTIVIDAD 01
PRENSA Y DIFUSION DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION/ DIRECCION GENERAL DE PRENSA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Coordinar con el periodismo el suministro de información oficial.
- Reproducir y distribuir los discursos presidenciales y conferencias de prensa, al periodismo y a los organismos que lo requieran.
- Efectuar la acreditación y atención del periodismo extranjero, para la cobertura de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional, tanto en el país como en el exterior.
- Difundir información, publicidad y/o publicaciones relacionadas con la actividad del Gobierno Nacional.
- Coordinar y controlar las campañas de difusión del Gobierno Nacional.
- Producir material de difusión impreso y/o audiovisual vinculado con la acción de gobierno.
- Efectuar publicaciones para difundir los fines permanentes del Estado Nacional en la comunidad internacional.
- Realizar la promoción de programas y campañas de difusión de la acción de gobierno y evaluar su resultado.
- Entender en las cuestiones que involucren al periodismo, acreditado en la Casa de Gobierno, como así también en el funcionamiento de la Sala de Periodistas.
- Proveer las facilidades previstas en la Ley de Radiodifusión para la emisión sin cargo de anuncios de interés general, supervisando su contenido y calidad.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	5
B	26
C	15
D	14
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	65

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Ministro Plenipotenciario de 1ra. Clase	1
Consejero de Embajada y Cónsul General - Consejero Económico y Comercial	8
Subtotal Escalafón	9

TOTAL ACTIVIDAD	74
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
ADMINISTRACION Y CONTROL DE EMISORAS COMERCIALES DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE MEDIOS Y CONTROL INSTITUCIONAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	9
C	18
D	11
E	14
F	2
Subtotal Escalafón	57
TOTAL ACTIVIDAD	57

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A VARIOS ORGANISMOS**

Servicio Administrativo Financiero
337

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
2									Contribuciones al Teatro Nac.Cervantes y Biblioteca Nacional	12.410.490
2	0	9							Tesoro Nacional	12.410.490
2	0	9	11						Tesoro Nacional	11.650.490
2	0	9	11	9					Gastos Figurativos	11.650.490
2	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	11.167.490
2	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	11.167.490
2	0	9	11	9	1	2	113	21	Teatro Nacional Cervantes	3.199.490
2	0	9	11	9	1	2	116	21	Biblioteca Nacional	7.968.000
2	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	483.000
2	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	483.000
2	0	9	11	9	2	2	113	22	Teatro Nacional Cervantes	47.000
2	0	9	11	9	2	2	116	22	Biblioteca Nacional	436.000
2	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	760.000
2	0	9	13	9					Gastos Figurativos	760.000
2	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	400.000
2	0	9	13	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	400.000
2	0	9	13	9	1	2	116	21	Biblioteca Nacional	400.000
2	0	9	13	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	360.000
2	0	9	13	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	360.000
2	0	9	13	9	2	2	116	22	Biblioteca Nacional	360.000
TOTAL										12.410.490

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97
ACTIVOS FINANCIEROS

Servicio Administrativo Financiero
304

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								900.000
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	900.000
0	0	9	13	6					Activos Financieros	900.000
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	900.000
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	900.000
TOTAL										900.000